

Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-80-2021
CCC- TSS-2021-8211

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas; **Juan García**, Técnico de Datos Estadísticos, en representación de la **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; la **Lic. Nermis Cesarina Andújar Troncoso**, Directora Jurídica; la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Responsable de Acceso a la Información; la **Lic. Arlin Yajaira Mercedes Villa**, Encargada Interina del Departamento de Elaboración de Documentos Legales, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la **Lic. Marina Inés Fiallo Cabral**, Directora Administrativa; el señor Euclides De Oleo Ogando, Analista de Control y Operaciones; la **Lic. Rosa Elizabeth Núñez**, Encargada Departamento de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- **PRIMERO:** Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comité Evaluador Sobre B, "Propuesta Económica" de los Procesos de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios siguientes:
 - **TSS-CCC-CP-2021-0010** para la **Contratación de Servicios de Mantenimiento Eléctrico y Reparaciones Menores.**
 - **TSS-CCC-CP-2021-0013** para la **Contratación de Servicios de Conserjería.**
- **SEGUNDO:** Conocimiento y Aprobación del Informe presentado por el Comité Evaluador Sobre "A" Propuestas Técnicas del Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2021-0012** para la **Adquisición de Minibús.**
- **TERCERO:** Conocimiento y Aprobación de la Enmienda Aclaratoria del Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2021-0014** para la **Adquisición de Uniformes para Colaboradores.**
- **CUARTO:** Conocimiento y aprobación del Pliego de Condiciones Específicas para el Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad Licitación Pública Nacional No. **TSS-CCC-LPN-2021-0007** para la **Contratación Servicios de Consultoría para la implementación del Sistema integral de Gestión de Calidad, Riesgos y Continuidad de negocios y Seguridad de la información de la Tesorería**

de la Seguridad Social bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, 27001, 31000 y 22301.

- **QUINTO:** Conocimiento de las Preguntas realizadas por las partes interesadas y aprobación de las respuestas en el Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de precios No. **TSS-CCC-CP-2021-0014** para la **Adquisición de Uniformes para Colaboradores.**

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **primer punto de la agenda**, donde fueron presentados los Informes del comité Evaluador de las Aperturas de Propuestas económicas “sobre B” de los Procesos de Compras y Contrataciones Públicas Siguiendo:

➤ **Informe Proceso No. TSS-CCC-CP-2021-0010 para la Contratación de servicios de Mantenimiento Eléctrico Y Reparaciones Menores, el cual establece lo siguiente:**

Informe Final

Antecedentes:

En fecha trece (13) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), fue acogido el Informe de evaluación de la propuesta técnica del proceso de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2021-0010** para la Contratación Servicio Mantenimiento Eléctrico y reparaciones menores, en el cual se determinó que la empresa Eduardo Manrique & Asociados SRL, cumple con los requisitos de documentación y técnicos establecidos, por lo que califica para la apertura del sobre B, contentivo de la Oferta Económica.

EVALUACIÓN

El día diecinueve (19) del mes de octubre del año dos mil veinte y uno (2021), a las doce del mediodía (12:00 pm) fue llevado a cabo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas contenidas en el Sobre B, en presencia del Notario Público, integrantes y observadores del Comité de Compras de la TSS y el representante de la empresa Eduardo Manrique & Asociados, SRL.

SOBRE B. PROPUESTA ECONOMICA

Documento requerido/Empresa	EMPRESA Eduardo Manrique & Asociados SRL
Anexo 1. Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cualquier otro formato que contenga toda la información del formulario, con los precios de la oferta en Pesos Dominicanos, distribuidos por localidad. No se aceptarán propuestas en moneda diferente. No subsanable En caso de diferencia se tomará como válido lo indicado en el portal y serán ajustado de manera proporcional para determinar los valores por localidad.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de la Oferta. No subsanable. Ver especificaciones en el acápite GARANTÍAS	Seguros Reservas Cumple
PRECIO UNITARIO RD\$	RD\$ 2,659,200.00
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	RD\$3,137,856.00
Monto Garantía Mantenimiento de Oferta	RD\$32,000.00

EVALUACIÓN

DE LA DOCUMENTACIÓN

Documento/Empresa		Eduardo Manrique & Asociados SRL
Anexo 1. Formulario Propuesta Económica		Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Índice de Solvencia y Liquidez	Cumple
	Monto en Pesos Dominicanos	Cumple
	Cubre 1% del total de la propuesta	Cumple
	Vigencia mínima de 3 meses	Cumple

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El criterio de adjudicación se hará basado en precio, en el cual se adjudicará a un único proveedor entre aquellas empresas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos y de documentación a la que ofrezca el menor precio.

ECONÓMICA

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitud	Precio Unitario	Subtotal	Itbis	Total
1	Mantenimiento a las instalaciones eléctricas y data de las oficinas TSS en Santo Domingo	24	75,800.00	1,819,200.00	327,456.00	2,146,656.00
2	Mantenimiento a las instalaciones eléctricas y data de las oficinas TSS en Santiago	24	11,000.00	264,000.00	47,520.00	311,520.00
3	Mantenimiento a las instalaciones eléctricas y data de las oficinas TSS en Puerto Plata	24	12,000.00	288,000.00	51,840.00	339,840.00
4	Mantenimiento a las instalaciones eléctricas y data de las oficinas TSS en Bávaro	24	12,000.00	288,000.00	51,840.00	339,840.00

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Precio Unitario	Subtotal	Itbis	Total
1	Contratacion de servicios mantenimiento eléctrico y reparaciones menores y de data a las oficinas TSS en Santo Domingo	24	110,800.00	2,659,200.00	478,656.00	3,137,856.00

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez evaluada la propuesta de la empresa participante, incluyendo el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación, así como evaluados los criterios establecidos, esta comisión recomienda la adjudicación con un monto total de **RD\$ 3,137,856.00** del proceso de Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2021-0010** a la empresa **Eduardo Manrique & Asociados, SRL** por cumplir con todos los requisitos y ser el único proponente.

➤ Informe Proceso No. TSS-CCC-CP-2021-0013 para la Contratación de Servicios de Conserjería, el cual establece lo siguiente:

Informe Final

Antecedentes:

En fecha treinta (30) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), fue acogido el Informe de evaluación de la propuesta técnica del proceso de Comparación de Precios No. TSS-CCC-CP-2021-0013 para la Contratación Servicio de Conserjería, en el cual se determinó que las empresas Soluciones Integrales CAF, SRL; Inversiones SANFRA SRL y SOS Cleaning Service SRL, cumplen con los requisitos de documentación y técnicos establecidos, por lo que califican para la apertura del sobre B, contentivo de la Oferta Económica.

EVALUACIÓN

El día dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil veinte y uno (2021), a las tres de la tarde (03:00 pm) fue llevado a cabo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas contenidas en el Sobre B, en presencia del Notario Público, integrantes y observadores del Comité de Compras de la TSS.

En el acto de apertura se evidenció que, en su propuesta, la empresa **Inversiones Sanfra SRL** presentó una garantía de mantenimiento de oferta insuficiente, ya que el valor total de su propuesta ascendía a RD\$3,960,813.57 y la Póliza presentada fue por valor de RD\$38,940.00, lo que no cubre el 1% requerido. El Artículo 114 del Reglamento No. 543-12 de aplicación de la Ley 340-06 establece "La Garantía de seriedad de la oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro del Sobre contentivo de la oferta económica. La omisión en la presentación de la garantía de seriedad de la oferta, cuando la misma fuera insuficiente o haya sido presentada en otro formato que no haya sido el exigido por la Entidad Contratante, significará la desestimación de la oferta sin más trámite", por lo que la propuesta fue desestimada en el acto de apertura.

SOBRE B. PROPUESTA ECONOMICA

Documento requerido/Empresa	EMPRESA	EMPRESA
	Soluciones Integrales CAF, SRL	SOS Cleaning Services SRL
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización. No subsanable En caso de diferencia en los valores económicos entre el formulario y el portal se tomará como válido lo indicado en el portal. Debe mantenerse la unidad de medida establecida por la TSS.	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de la Oferta. No subsanable. Ver especificaciones en el acápite GARANTÍAS	Cumple	Cumple
PRECIO UNITARIO RD\$	259,369.89	282,728.00
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	3,672,677.64	3,392,736.00
Monto Garantía Mantenimiento de Oferta	36,726.00	59,247.00

EVALUACIÓN

De acuerdo a los Términos de Presentación de Propuestas, serán evaluadas únicamente las Ofertas que hayan sido habilitadas para la apertura de la oferta económica, utilizando el criterio de Oferta Económica de menor precio ofertado. En este sentido, el primer lugar ocupado corresponderá a la empresa que presente la oferta Económica con menor precio y las demás seguirán ocupando los lugares en función del monto de la oferta.

Al evaluar la garantía presentada por la empresa **SOS Service Cleaning SRL**, se evidenció que la misma fue emitida en fecha previa al lanzamiento del proceso en curso, y responde a las obligaciones del proceso TSS-CCC-CP-2021-0007, publicado por la Tesorería de la Seguridad Social el 05 agosto 2021 y que fuera declarado Desierto. En ese sentido, se ha omitido una Garantía que responda a las obligaciones del proveedor en el proceso abierto de Comparación de Precios referencia TSS-CCC-CP-2021-0013, publicado en fecha 30 de septiembre 2021, por lo cual se desestima la oferta sin más trámite en virtud de lo establecido por el Artículo 114 del Reglamento No. 543-12 de aplicación de la Ley 340-06. La Garantía de Seriedad de la Oferta es un documento **No Subsanable**.

Procedimos a la evaluación de la documentación económica de la empresa Soluciones Integrales CAF, SRL

Documento/Empresa		Soluciones Integrales CAF, SRL
Anexo 1. Formulario Propuesta Económica		Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Índice de Solvencia y Liquidez	Cumple
	Monto en Pesos Dominicanos	Cumple
	Cubre 1% del total de la propuesta	Cumple
	Vigencia mínima de 3 meses	Cumple

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El criterio de adjudicación se hará basado en precio, en el cual se adjudicará entre aquellas empresas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos y de documentación, hayan calificado para la apertura del Sobre B y su garantía de seriedad de la oferta cumpla con los requisitos, a la que ofrezca el menor precio. Siendo el único proponente Soluciones Integrales CAF, SRL.

Cant.	Descripción	Soluciones Integrales CAF, SRL			
		Precio Unitario	Itbis	Total	Total general
12	Servicios de Conserjería para oficinas TSS Santo Domingo y Santiago	259,369.89	46,686.58	306,056.47	3,672,677.64

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez evaluadas las propuestas de las empresas participantes, incluyendo el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación, así como evaluados los criterios establecidos, esta comisión recomienda la adjudicación del proceso de Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2021-0013** a la empresa **Soluciones Integrales CAF, SRL** por cumplir con todos los requisitos y presentar la oferta económica de menor precio ofertado, por un monto total de **RD\$ 3,672,677.64** incluyendo impuestos.

En vista de todo lo anterior y validados los informes emitidos por el Comité Evaluador, el Comité de Compras y Contrataciones en relación al **primer Punto de la Agenda**, el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se aprueba por cumplir con todos los requisitos exigidos la adjudicación de los procesos de compras y contrataciones públicas bajo la modalidad Comparación de Precios siguientes:

Proceso Número	Descripción	Empresa	Valor de la adjudicación
TSS-CCC-CP-2021-0010	Contratación de servicios de Mantenimiento Eléctrico Y Reparaciones Menores	Eduardo Manrique & Asociados, SRL	RD\$ 3,137,856.00
TSS-CCC-CP-2021-0013	Contratación de Servicios de Conserjería	Soluciones Integrales CAF, SRL	RD\$ 3,672,677.64

- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar las notificaciones correspondientes.
- **TERCERO:** Se ordena a la Dirección Jurídica elaborar los contratos conforme sean generadas las cuotas a comprometer correspondientes a los indicados procesos.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **Segundo punto de la Agenda**, donde fue presentado el informe por el Comité Evaluador de la apertura del Sobre A contentivo de las "Propuestas Técnicas" del Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad Comparación de Precios No. TSS-CCC-CP-2021-0012 para la **Adquisición de Minibús para realización de auditoría y traslados colaboradores – Tercera Convocatoria**, el cual establece lo siguiente:

SOBRE A

Antecedentes:

En fecha veintitrés (23) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), fue publicado el proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2021-0012, para la Adquisición Minibús para realización de auditoría y traslados colaboradores – Tercera

Convocatoria. Fue publicado en el portal Transaccional de la DGCP y la página web de la institución.

Manifestaron su interés en participar a través del Portal Transaccional las empresas: British Motors Srl, Marlon Bonnelly MB Auto, Magna Motors SA, Santo Domingo Motors Company SA.

A través de correo electrónico manifestó interés en participar la empresa Auto Ozama.

OBJETO DE LA COMPRA

El objeto del presente proceso es la adquisición minibús para realización de auditorías y traslados colaboradores.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

Hasta el día catorce (14) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), a las doce del mediodía (12:00 m) fueron recibidas las propuestas, presentándose únicamente la empresa Magna Motors SRL. En esa misma fecha se llevó a cabo el Acto de Apertura de la propuesta técnica en presencia de integrantes y observadores del Comité de Compras y Contrataciones, el Notario Público actuante. Las propuestas económicas permanecen en el portal transaccional hasta la fecha de su apertura.

Documentos Apertura Sobres A

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad Cumple/no cumple

Documento requerido/Empresa	EMPRESAS
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Subsanable	Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) No Subsanable	Cumple
Oferta Técnica, conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 3. Descripción de los Bienes y Servicios. No subsanable.	Cumple
Formulario de Cumplimiento de Requisitos. Subsanable	Cumple
Brochure, catálogo o Imagen del Minibús ofertado Subsanable	Subsanado
Documento del representante de la marca donde se haga constar que el proveedor es Distribuidor Autorizado de la marca en República Dominicana No subsanable	Cumple
Documento donde se demuestre que posee centro de servicios autorizados por el fabricante, garantizando el servicio de mantenimiento y reparación durante el período de garantía y después del vencimiento de esta. Subsanable	Cumple
Carta de autorización de crédito a la Tesorería de la Seguridad Social para los futuros mantenimientos, reparaciones, piezas, baterías, suministros, componentes, neumáticos o cualquier otro servicio, pieza, equipo y/o artículo relacionado con el vehículo cotizado, indicando el monto autorizado. Este crédito implica la emisión de una Factura con	Cumple

Documento requerido/Empresa	EMPRESAS
	Magna Motors SRL.
Comprobante Gubernamental al ser retirado el vehículo y/o los bienes y servicios sujetos a crédito. Una vez recibida cada factura se iniciará el proceso de pago correspondiente. Subsanable	
Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. Subsanable	Cumple

EVALUACIÓN

El vehículo ofertado debe cumplir con los siguientes requisitos que serán verificados bajo la modalidad Cumple/no cumple de acuerdo a lo establecido en la propuesta recibida.

Si la propuesta no cumple en cualesquiera de estos criterios de credenciales, documentación técnica y requisitos (es decir, que no estén claramente definidos y escritos en la Oferta Técnica e indicados como incluido en el Formulario de Cumplimiento de Requisitos), implica la desestimación de la propuesta sin más trámite y la no calificación para apertura del Sobre B

Item	Descripción	Requisitos Mínimos imprescindibles	EMPRESAS
			Magna Motors SA
1	Minibus	· Condición: Nuevo 0 kms	Cumple
		· Año de fabricación 2021 o superior	Cumple
		· Combustible: Diesel	Cumple
		· Pasajeros: Entre 10 y 15 pasajeros.	Cumple
		· Motor: Turbo De 2.5 litros a no más de 3.0	Cumple
		· Color: Negro, blanco, gris o azul	Cumple
		· Guía Hidráulico	Cumple
		· Transmisión Manual o Automática	Cumple
		· Asientos en Tela	Cumple
		· Doble aire acondicionado, con salida en asientos traseros	Cumple
		· Vidrios delanteros eléctricos y seguros eléctricos	Cumple
		· Retrovisores eléctricos	Cumple
		· Radio y bocinas integradas	Cumple
		· Doble Bolsa de aire	Cumple
		· Cinturones de seguridad en todos los asientos	Cumple
		· Alfombras delanteras y traseras	Cumple
		· Goma de repuesto y accesorios de reemplazo	Cumple
· Limpia vidrios delanteros y traseros	Cumple		
· La propuesta incluye la emisión de la primera placa y matrícula a nombre de la Tesorería de la Seguridad Social	Cumple		
· Garantía de al menos 3 años o 100,000 kms	Cumple		

Conclusiones y Recomendaciones

Luego de las evaluaciones Técnicas y de documentación solicitadas, el Comité de Evaluación del Proceso **TSS-CCC-CP-2021-0012** recomienda la **calificación** a la empresa **Magna Motors SA**, para la apertura del Sobre B contentivo de la propuesta económica, por cumplir con toda la documentación técnica y requisitos de la TSS.

En vista de todo lo anterior y validado el informe emitido por el Comité Evaluador, el Comité de Compras y Contrataciones en relación al **Segundo Punto de la Agenda**, el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se acoge la recomendación del Comité Evaluador, en ese sentido, la empresa **Magna Motors SA** califica para la apertura del Sobre B contentivo de la propuesta económica, por cumplir con toda la documentación técnica y requisitos requeridos en el proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2021-0012**, para la **Adquisición Minibús para realización de auditoría y traslados colaboradores – Tercera Convocatoria.**
- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **tercer punto de la agenda**, en el cual se presentó la enmienda aclaratoria establecida a las Especificaciones Técnicas en el Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2021-0014** para la Adquisición de Uniformes para Colaboradores, a raíz de las observaciones por Monitoreo Preventivo realizadas por la Dirección de Contrataciones Públicas mediante correo electrónico de fecha veinte (20) de octubre dos mil veintiuno (2021), la cual establece lo siguiente:

*El comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social emite la siguiente enmienda relacionada con el proceso **TSS-CCC-CP-2021-0014** para la Adquisición de Uniformes para Colaboradores*

PRIMERO. Se modifica en el Numeral 4 Cronograma de actividades las fechas correspondientes a:

- *Período de Subsanción de Ofertas, para que en lo adelante sea 10 de noviembre 2021 a las 5:00 pm*
- *Ponderación y Evaluación de Subsanciones, para que en lo adelante sea 11 de noviembre 2021 a las 12:00 m.*
- *Notificación Resultados del Proceso de Subsanción y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B" para que en lo adelante sea 11 de noviembre 2021 a las 5:00 p.m.*

Las demás fechas permanecen sin cambios

ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Periodo de subsanación de ofertas	10/11/2021 5:00pm
Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	11/11/2021 12:00m
Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	11/11/2021 5:00pm

SEGUNDO. Se modifica en el numeral **7. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR Y OTROS**, en el acápite b correspondiente a la documentación técnica requerida en el Sobre A, estableciendo como **No Subsanable** el Formulario SNCC-F-056 Formulario de Entrega de Muestras y la Entrega de Muestras. Los demás requerimientos permanecen sin cambios.

- Formulario SNCC-F-056 Formulario de Entrega de Muestras. **No Subsanable.**
- Entrega de Muestras - **No Subsanable.**

TERCERO. Se modifica en el numeral **9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, en el acápite correspondiente a la Evaluación Técnica los criterios de calificación del Formulario SNCC-F-056 Formulario de Entrega de Muestras y la Entrega de Muestras, para que en lo adelante establezcan:

Técnica	Criterio para Calificar	Calificación
Formulario SNCC-F-056 Formulario de Entrega de Muestras.	Se encuentra acompañando las muestras, debidamente firmado y sellado por la empresa, a más tardar la fecha y hora establecidas para la recepción de oferta técnica en el Cronograma.	Cumple
Muestras	Se encuentran recibidas en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en la Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso, Ensanche Naco a más tardar la fecha y hora establecidas para la recepción de oferta técnica en el Cronograma	Cumple

Los demás criterios permanecen sin cambios.

En vista de todo lo anterior y validada la enmienda realizada por los peritos designados, en relación al **tercer punto de la agenda**, el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se aprueba la enmienda aclaratoria establecida en las Especificaciones Técnicas en el Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2021-0014** para la **Adquisición de Uniformes para Colaboradores.**

- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa la publicación correspondiente.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **cuarto punto de la agenda**, donde fue presentado el Pliego de Condiciones Específicas para el Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional No. **Proceso No. TSS-CCC-LPN-2021-0007** para la **Contratación Servicios de Consultoría para la Implementación del Sistema integral de Gestión de Calidad, Riesgos, Continuidad de negocios y Seguridad de la información de la Tesorería de la Seguridad Social bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, 27001, 31000 y 22301**, tenemos a bien considerar lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que, en fecha veinticinco (25) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021) mediante el Acta CCC-55-2021 fue aprobado el Proceso de compras y contrataciones bajo la modalidad Licitación Pública para la **Contratación de Servicios de Consultoría para la implementación del Sistema integral de Gestión de Calidad, Riesgos, Continuidad de negocios y Seguridad de la información de la Tesorería de la Seguridad Social bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, 27001, 31000 y 22301.**

CONSIDERANDO: En la referida Acta fueron designados los peritos para la elaboración de los Pliegos de Condiciones Específicas para el Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional para la **Contratación de Servicios de Consultoría para la implementación del Sistema integral de Gestión de Calidad, Riesgos, Continuidad de negocios y Seguridad de la información de la Tesorería de la Seguridad Social bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, 27001, 31000 y 22301.**

CONSIDERANDO: En fecha diecinueve (19) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021) fueron remitidos por los peritos designados los Términos de Presentación de Propuestas al Comité de Compras y Contrataciones para fines de aprobación.

En vista de todo lo anterior y verificado el Pliego de Condiciones Específicas, el Comité de Compras y Contrataciones en relación al **Cuarto punto de la Agenda** de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO** Se aprueba el Pliego de Condiciones Específicas para el Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad Licitación Pública Nacional No. **TSS-CCC-LPN-2021-0007** para la **Contratación Servicios de Consultoría para la Implementación del Sistema integral de Gestión de Calidad, Riesgos, Continuidad de negocios y Seguridad de la información de la Tesorería de la Seguridad Social bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, 27001, 31000 y 22301.**
- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa la convocatoria correspondiente.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **Quinto punto de la Agenda**, en el cual fueron presentadas las preguntas y Respuestas en el Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-**

CCC-CP-2021-0014 para la **Adquisición de Uniformes para Colaboradores**, la cual establece lo siguiente:

“Proceso de Comparación de Precios No. TSS-CCC-CP-2021-0014 para la Adquisición de Uniformes”

El Comité de Compras y Contrataciones de **Tesorería de la Seguridad Social** les informa que, en fecha **veinte (20) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021)** recibimos las siguientes preguntas:

- **Pregunta 1:** Saludo muy buenas tardes, las propuestas se recibe física, en la instalación de la tss, y sobre las muestras del proceso, se entrega con la oferta económica o no?
- **Pregunta 2:** Los diseños de las muestras a \presentar no están incluidos en el pliego?
- **Pregunta 3:** Cual es la fecha de entrega de las muestras físicas?

En vista de lo anterior y evaluadas las preguntas realizadas por las partes interesadas, el Comité de Compras y Contrataciones con relación al **Quinto Punto de la Agenda** de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** En relación a las preguntas de las partes interesadas en referencia al Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de comparación de precios No. **TSS-CCC-CP-2021-0014** para la **Adquisición de Uniformes para Colaboradores**, el Comité de Compras y Contrataciones aprueba las respuestas siguientes:
 - **Respuesta 1:** En el acápito 5. **Recepción de propuestas**, indica que las propuestas serán recibidas a través del Portal Transaccional de la DGCP, a más tardar la fecha y hora indicada para recepción de propuestas en el cronograma. Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.
Las muestras físicas serán recibidas con el formulario entrega de muestras debidamente firmado y sellado por la empresa, en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en la Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso, Ensanche Naco, a más tardar en la fecha y hora establecidas para recepción de Ofertas Técnicas, indicadas en el cronograma.
 - **Respuesta pregunta 2:** Los diseños deben ser entregados en la propuesta técnica de acuerdo a las especificaciones indicadas por la TSS en los Términos de Presentación de Propuestas.
 - **Respuesta pregunta 3:** Se responde en la respuesta 1.

SEGUNDO: Se ordena a la Dirección Administrativa la elaboración y publicación de la Circular de Preguntas y Respuestas correspondiente.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.



Henry Sahdalá Dumit

Tesorero de la Seguridad Social
Miembro



Jose Israel Del Orbe Antonio
Director de Finanzas
Miembro



Nermis Cesarina Andújar Troncoso
Directora Jurídica
Miembro



Juan García
En representación de
Laura Patricia Hernández Cabrera
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro



Jenniffer Gómez Linares
Responsable de Libre Acceso a la
Información Pública
Miembro